

Reglamento

II BORRIQUÍN TRAIL

Villa de Los Barrios

El Club Deportivo "Runners Barreños", con la colaboración de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Los Barrios, organizan el día **30 de Octubre de 2022** la "II Carrera Borriquín Trail - Villa de Los Barrios " pudiendo participar en ella todas las personas, federadas o no, así como los atletas extranjeros que cumplan con la normativa RFEA.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse en la <https://crono.sesca.es/> desde el **8 de septiembre a las 12:00 horas hasta el 25 de octubre a las 12:00 horas**. El importe será de **10,00€ para Adultos** (máximo 400 inscritos) y **3,00€ para Menores** (150 inscritos).

HORARIOS

La salida de las distintas categorías de **menores** se realizará a partir de las **10:00 horas** desde el Polideportivo "Carlos Piña" (San Rafael) de Los Barrios.

La salida de **adultos** se dará a las **11:00 horas** desde el Polideportivo "Carlos Piña" (San Rafael) de Los Barrios, cerrándose el control de la misma a las **12:45 horas** en el mismo lugar (Polideportivo San Rafael), con lo que los atletas que no hayan cruzado meta dentro de este **plazo máximo (1 hora y 45 minutos)**, no podrán contar desde ese momento con el seguro de la carrera.

RECORRIDO

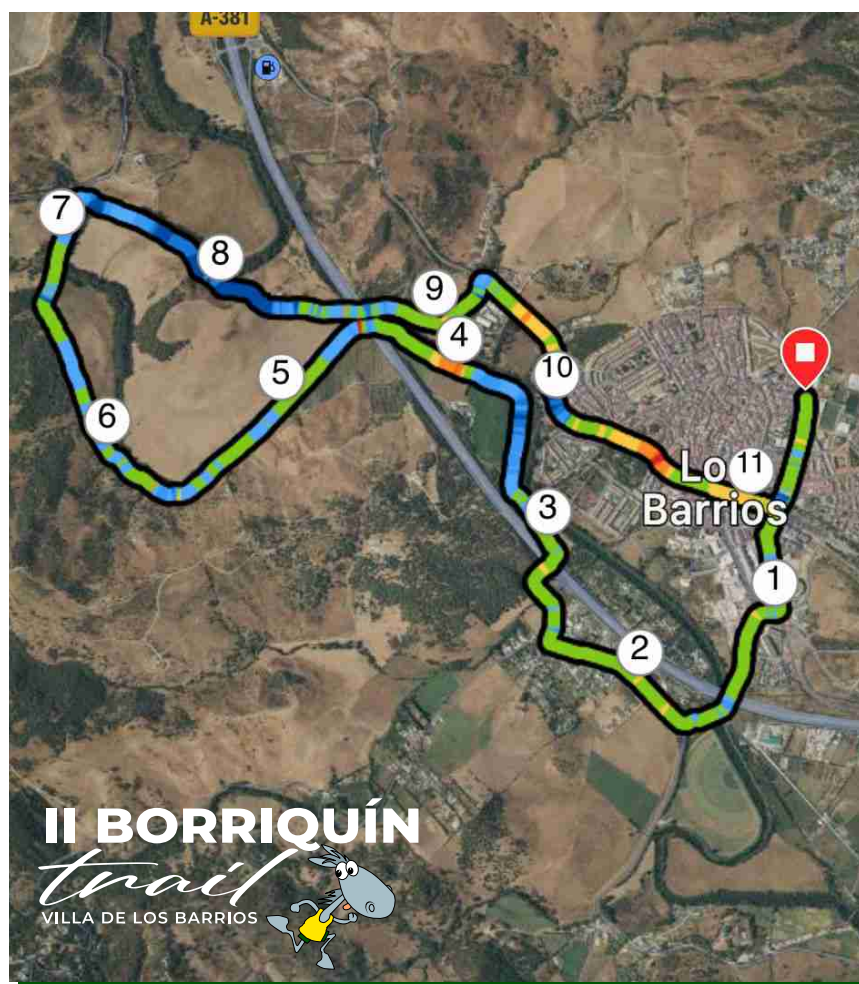
El recorrido para las categorías de menores estará situado en la misma avenida Doña Rosa García López-Cepero (junto al Polideportivo citado). Cada categoría, de menor a mayor, tendrá que completar la siguiente distancia **200 metros, 400 metros, 600 metros y 1000 metros**, siendo cronometrados mediante chip las categorías Cadete y Juvenil.



El recorrido de las categorías de adultos será de 12 kms por las calles del pueblo, parte del corredor verde “Dos Bahías” y cañada real del Bálsamo (asfalto y camino corrible). El recorrido estará debidamente señalizado, kilómetro a kilómetro.

Enlace al recorrido en Strava:

<https://connect.garmin.com/modern/activity/9458816405>



ITINERARIO

Salida: Avenida de Doña Rosa García López- Cepero – Rotonda Toro – Av. Carlos Cano – Rotonda Escudo – Av. Carlos Cano – Rotonda La Montera (Km. 1) – Rotonda Olivo – Avda. Tercer Centenario – Pasarela Río Las Cañas – Carretera Urb. Benharás (Km. 2) – Giro derecha Club Hípica Benharás – Corredor Verde Dos Bahías (Km. 3, 4, 5, 6) – Avituallamiento Km. 6 – Giro derecha Pontón Caramelo (Km. 7) – Cortijo Bálsamo (Km. 8) – Urb. Arroyo del Moral (Km. 9) – Giro derecha – Huertos De Ocio – Paseo de Coca (Km. 10) – Rotonda Mirador Del Rio – Paseo de Coca – Rotonda Homenaje Víctimas del COVID – Ctra. Jerez-Los Barrios – Rotonda Hércules – Av. Antonio Machado (Km. 11) – Rotonda Toro - Avenida de Doña Rosa García López-Cepero – Meta (Km. 12).

AVITUALLAMIENTOS

Se establecerán dos puntos de avituallamiento: el primero a mediación de carrera, en el punto kilométrico número 6 (avituallamiento líquido) y el segundo en la zona de meta.

RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales podrán retirarse de 08:00 a 9:30 horas el mismo día de la carrera, identificándose con el DNI o pasaporte en la salida. La organización contempla de establecer un punto de recogida de Dorsales durante la tarde antes al día de la prueba.

APARCAMIENTO

Se informa que para aparcar utilicen la zona del recinto ferial (no destinada al evento) y alrededores (aparcamientos Plaza de Toros) y explanada de la calle Padre Dámaso, zonas situadas a escasamente un kilómetro de la salida.



CATEGORÍAS MENORES (masculina y femenina)	NACIDOS EN	DISTANCIA
Sub 10	2013 - 2016	200 metros
Sub 12	2011 - 2012	400 metros
Sub 14	2009 - 2010	600 metros
Sub 16	2007 - 2008	1.000 metros

CATEGORÍAS ADULTOS (masculina y femenina)	EDAD	DISTANCIA
SUB 18	16 y 17 años	12 kilómetros
SUB 23	18 a 22 años	12 kilómetros
SENIOR	23 a 34 años	12 kilómetros
MASTER 35	35 a 39 años	12 kilómetros
MASTER 40	40 a 44 años	12 kilómetros
MASTER 45	45 a 49 años	12 kilómetros
MASTER 50	50 a 54 años	12 kilómetros
MASTER 55	55 a 59 años	12 kilómetros
MASTER 60	60 a 64 años	12 kilómetros
MASTER 65	65 años o más	12 kilómetros



CLASIFICACIONES

Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia de la Organización y de la empresa que gestiona la prueba.

PREMIOS

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría adulto, así como a los de las categorías Sub16 y Sub14, y a los/as tres primeros/as corredores/as de la clasificación general (siendo los trofeos no acumulativos).

Del mismo modo, se entregará un trofeo al Club Más Numeroso.

Además, todos los corredores Adultos, así como los de las categorías Cadete y Juvenil recibirán, al recoger el dorsal, su camiseta conmemorativa de esta edición (en caso de ampliarse los dorsales, no se garantizará la camiseta).

La entrega de trofeos será a partir de las 13:00 horas en la zona de llegada.

Todos los participantes de las categorías Alevín e Infantil recibirán en meta su medalla de recuerdo y algún otro obsequio.

SERVICIOS

Se contará con servicio de guardarropa el día de la carrera, así como duchas y aseos, situados en las instalaciones del Polideportivo San Rafael. La ambulancia se encontrará situada en la zona de salida y meta, contando con una zona acotada para los mismos y con salida despejada para emergencias, así mismo de una unidad móvil que cerrará la prueba.



Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito, para evitar los accidentes que puedan provocar a los corredores.

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros concertada por la Organización, así como de accidentes que cubrirá los accidentes deportivos que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, etc., ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

SERÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADOS DE LA PRUEBA TODOS LOS CORREDORES QUE:

No realicen el recorrido completo.

No lleven dorsal/chip bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen y/o lo ceda a otro.

Alteren la publicidad del dorsal.

Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.

Entren en Meta sin Dorsal.

No pasen todos los puestos de control establecidos.

Altere los datos facilitados a la Organización o al Juez Árbitro, con respecto a los que figuren en su D.N.I.

No facilite a la Organización la documentación que se le requiera.

No atiendan a las instrucciones de la Organización.

Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.



DERECHOS DE IMAGEN

Los atletas inscritos, autorizan a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.

DERECHOS Y DEBERES

Los participantes se comprometen a respetar cualquier indicación de la organización y la organización para el buen desarrollo de la prueba. Cada participante tiene la obligación de conocer el circuito y acudir en las condiciones físicas adecuadas para completar la prueba. Todo lo que no quede regulado en el presente reglamento quedará a expensas de lo que determine los miembros de la Organización en reunión extraordinaria.

